

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Reivindicando memorias, recomponiendo itinerarios: experiencias, fricciones y expectativas en la construcción de una “ruta de la memoria” en la región de Valparaíso, Chile¹

Reclaiming Memories, Recomposing Itineraries: Experiences, Frictions and Expectations about the Construction of a “Memory Route” in the Valparaíso Region, Chile

CAMILA VAN DIEST

Universidad de Estrasburgo, Francia

RESUMEN Durante los últimos años, las iniciativas de memorialización de las espacialidades del terrorismo de Estado en Chile se han multiplicado, incluyendo distintas escalas y formatos. En este contexto, el artículo explora la construcción de una “ruta de la memoria” en la región de Valparaíso, a partir de la experiencia de los actores ciudadanos e institucionales que la llevan adelante. Para ello, se analizan las colaboraciones, prácticas y reivindicaciones que acompañan la materialización del proyecto en distintas localidades de la región. En base a una investigación cualitativa— que integró entrevistas en profundidad y observaciones etnográficas— se argumenta que la búsqueda de la reparación simbólica que guía este emprendimiento de memo-



Este trabajo está sujeto a una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional Creative Commons (CC BY 4.0).

1. Este artículo se desprende del proyecto postdoctoral “De la patrimonialización del territorio a la representación espacial de la memoria. La fabricación de nuevas rutas de la memoria en Chile”, financiado por la Universidad Panthéon-Sorbonne (Paris) entre enero y diciembre de 2018. La segunda etapa del estudio (2022) fue desarrollada de manera independiente. Agradezco a las y los participantes en esta investigación por confiarme generosamente sus reflexiones y testimonios.

ria se articula fuertemente a representaciones y reclamaciones asociadas a una dimensión regional. El trabajo sostiene que tanto la patrimonialización de los sitios que componen la ruta, como los conflictos y expectativas que se generan en torno a la iniciativa a lo largo del tiempo, resultan significativos para comprender los modos en que se disputan las memorias sociales en sus terrenos concretos. A partir de esta discusión, la investigación busca contribuir a problematizar el vínculo entre procesos de memorialización y producción social de territorios en contextos locales y regionales.

PALABRAS CLAVE Memoriales; territorio; patrimonialización; Valparaíso.

ABSTRACT In recent years, memorialization initiatives around places marked by State terrorism in Chile have multiplied, including different scales and formats. In this context, the article examines the construction of a "memory route" in the Valparaíso region, based on the experience of the citizen and institutional actors who carry it out. To do so, the collaborations, practices, and claims accompanying the materialization of this project in different locations in the region are analyzed. Based on qualitative research—which integrated in-depth interviews and ethnographic observations—it is argued that the search for symbolic reparation that guides this memory work is strongly articulated with representations and claims associated with a regional dimension. It is argued that both the patrimonialization of the sites making up the "memory route", as well as the conflicts and expectations arising around the initiative over time, are significant to grasp how social memories are disputed in their specific fields. From this discussion, the research intends to contribute to the understanding of the link between memorialization initiatives and the social production of territories in local and regional contexts.

KEY WORDS Memorials; patrimonialization; territory; Valparaíso.

Introducción

Durante los últimos años, las iniciativas de memorialización de diversos objetos y espacialidades portadoras de las huellas del terrorismo de Estado en Chile se han diversificado y multiplicado, tanto de manera autogestionada como al alero de organismos del Estado. El panorama ha evolucionado respecto a las políticas de la memoria de los primeros gobiernos de la Concertación que, cabe recordar, se inscribían en el contexto de una transición a la democracia basada en el consenso (Moulian, 1997), atravesada por "enclaves autoritarios" (Garretón, 1991) y marcada por un acento en la "reconciliación nacional" exiguo en términos de esclarecimiento y enjuiciamiento de

los crímenes de la dictadura (Collins, 2013; Jelin, 2014; Lira & Loveman, 2002; Stern, 1998). A pesar del reconocimiento oficial que suponen los informes de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (Comisión Rettig) y de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (Comisión Valech I), publicados en 1992 y 2004 respectivamente, las políticas de la primera década de la post-dictadura son reveladoras del rol eminentemente reactivo del Estado en estas materias (Collins, 2011; Lazzara, 2011). En este marco, y a contrapelo del “déficit ciudadano” que caracteriza los primeros gobiernos concertacionistas (Paredes, 2011), los esfuerzos por señalar, recuperar y hacer de los ex centros de represión un soporte de reparación simbólica y de promoción de una cultura democrática, han sido ante todo el fruto del activismo de las agrupaciones de derechos humanos, de familiares de víctimas, en algunos casos de grupos de vecinos de los sitios en cuestión.

Los esfuerzos por proteger los vestigios materiales y espaciales de la represión catalizan progresivamente, a partir del caso emblemático de la declaratoria de los hornos de Lonquén², en 1996, un nuevo uso de la categoría de “monumento histórico” por parte del Consejo de Monumentos Nacionales (CMN) (Bustamante Danilo, 2016; Seguel, 2018). En respuesta a las pugnas ciudadanas³, la entidad nacional tutelar en materias patrimoniales comienza a declarar sitios que testimonian de las violaciones a los derechos humanos como monumentos históricos, redefiniendo el alcance de esta categoría. Aunque las demoliciones y desmantelamientos siguen siendo frecuentes, estas nuevas categorizaciones abren una brecha en la perspectiva dominante del patrimonio “autorizado” (Smith, 2011), construido desde una óptica “conservacionista y monumentalista” (García Canclini, 1999, p. 23). Así, los anclajes materiales de las memorias de la represión se erigen como patrimonios “incómodos” (Prats, 2005), “difíciles” (Macdonald, 2009) o “disonantes” (Tunbridge & Ashworth, 1996), que tensionan las “narrativas hegemónicas de la monumentalidad patrimonial” (Márquez, 2019, p. 12) pero que resultan también susceptibles de un reconocimiento institucional.

Junto con esta reclamación de los sitios desde un prisma patrimonial, numerosos memoriales e hitos de memoria han sido instalados a lo largo del país. Ya sean autofinanciadas o sustentadas con fondos públicos, estas formas de resignificación del espacio público son atravesadas por el desarrollo de las políticas oficiales de la memoria desde la segunda década del 2000, lo que se traduce, entre otras cosas, en la implementación de una Subsecretaría de Derechos Humanos encargada de elaborar un Plan nacional en la materia, a partir de 2016.

2. Hornos de una mina de cal en abandono, situados en la localidad de Lonquén, al sur de Santiago, donde fueron descubiertos los restos de quince detenidos desaparecidos en noviembre de 1978.

3. Cabe subrayar que los informes Rettig y Valech ya recomendaban, como parte de las políticas de reparación simbólica, la protección de estos sitios (Bustamante Danilo, 2016; Guglielmucci & López, 2019).

En este marco, la literatura se ha centrado abundantemente en los casos emblemáticos de recuperación y gestión de sitios de memoria, indagando en las narrativas, proyectos y desafíos en torno a estos lugares cargados de herencias controversiales. Entre los casos de estudio, ya desde inicios de los 2000 ocupan un lugar preponderante Villa Grimaldi, Londres 38 y el Patio 29 (Aguilera, 2017; Bustamante Danilo & González Correa, 2020; Elgueta Pinto, 2018; Galeas et al., 2015; Gómez-Barris, 2010; Hite & Collins, 2009; Lazzara, 2003, 2011; Ruderer, 2013; Ruderer & Bustamante, 2009; Schindel, 2009). Al mismo tiempo, los procesos de memorialización activados desde territorialidades urbanas periféricas han sido objeto de investigaciones más recientes. Atendiendo a una constelación de sitios e hitos, se han puesto de relieve las luchas en torno a “memorias subterráneas” (Pollak, 1993), como también la relación entre estratificación urbana y distribución espacial de memoriales (Aguilera, 2015, 2019; Cáceres, 2012; Raposo Quintana, 2012), a través de ejemplos predominantemente capitalinos. Más allá de Santiago, cabe mencionar los trabajos de Tesche Roa et al. que, desde la perspectiva de la historia reciente, indagan en la “memoria regional” y sus imaginarios locales, analizando diversos sitios de memoria en la ciudad de Concepción (Tesche Roa et al., 2018).

Prolongando el estudio de la relación entre trabajos de memoria y territorios, el presente artículo interroga el proceso de construcción de una iniciativa de memorialización multi-localizada en la región de Valparaíso, a partir de la experiencia de las actrices y actores que la ponen en marcha. Como veremos, se trata de un emprendimiento colectivo en el que se entrecruzan diversas vinculaciones con las huellas de la violencia política, dada la heterogeneidad geográfica y material de los sitios señalizados. A su vez, en la concepción y diseño de la así denominada “Ruta de la memoria de la región de Valparaíso”, desarrollada al alero del Ministerio de las culturas, las artes y el patrimonio (MINCAP), el horizonte territorial de la región juega un rol central.

La formación de una “Mesa de memoria y derechos humanos” en 2014, impulsada por el entonces Consejo regional de la cultura y las artes, constituye aquí el primer antecedente institucional. Al ritmo de reuniones periódicas, participan en esta instancia alrededor de diez agrupaciones locales de derechos humanos⁴. Además del MINCAP que, desde la Unidad de cultura, memoria y derechos humanos (UCMDH), a nivel central, canaliza y regionaliza los recursos, otros actores institucionales participan en

4. Entre otras, cabe citar la Agrupación de Ex presas y presos políticos de la región de Valparaíso, el Colectivo de Ex presas políticas El Buen Pastor (Valparaíso), la Agrupación de marinos antigolpistas, la Colectiva Bordadoras por la memoria, la Agrupación de familiares de ejecutados políticos de Valparaíso, la Asociación Sitio de memoria Cuartel Silva Palma, las Comisiones de Derechos humanos de Viña del Mar y de Valparaíso, la Agrupación de beneficiarios del Programa de reparación y atención integral en salud (PRAIS) de Quilpué y la Corporación de memoria y cultura de Puchuncaví.

la Mesa: entre ellos el Ministerio de Educación, el Ministerio de Justicia, el Instituto Nacional de Derechos Humanos y las municipalidades correspondientes a las comunas donde son instalados los memoriales, destacando por su mayor protagonismo el Parque Cultural de Valparaíso (PCdV), la Universidad de Playa Ancha (UPLA) y la Municipalidad de Valparaíso. Entonces aun en ciernes, el proyecto busca visibilizar públicamente, bajo la figura unificadora de una “ruta”, los lugares emblemáticos del terrorismo de Estado en la región, señalizando cada uno de ellos con un mismo memorial (van Diest, 2019).

Las instalaciones e inauguraciones de la placa se suceden unas a otras desde fines de 2017 hasta junio de 2019. La asignación de recursos se organiza mediante la firma de un convenio anual entre el MINCAP y una de las organizaciones participantes en la Mesa, responsable de administrar el presupuesto, lo que permite la ejecución de tres a cuatro memoriales por año. El memorial, cuyo diseño es elegido a través de un concurso público, es así ubicado en un recinto educacional en funcionamiento, en zonas rurales donde se perpetraron ejecuciones, en los terrenos de hoy desmantelados campos de prisioneros, frente a ex centros de detención clandestinos y en ex cárceles, entre otros emplazamientos. Hasta la fecha, el circuito consta de once hitos distribuidos en siete comunas de la región.

Tabla 1

Sitios señalizados, ubicación, mes y año de inauguración del memorial.

Sitio	Comuna	Mes/año
1. Liceo Matilde Brandau de Ross	Valparaíso	Octubre 2017
2. Sitio Campo de prisioneros Isla Riesco	Quilpué (sector de Colliguay)	Noviembre 2017
3. Sitio Las Coimas	Putendo	Diciembre 2017
4. Ex Cárcel pública de Valparaíso (actual PCdV)	Valparaíso	Marzo 2018
5. Playa La Ballena	La Ligua (sector de Los Molles)	Abril 2018
6. Cuartel Almirante Silva Palma	Valparaíso	Junio 2018
7. Ex campo de prisioneros Melinka	Puchuncaví	Diciembre 2018
8. Sitio Base Aeronaval de El Belloto	Quilpué	Abril 2019
9. Ex Cárcel de mujeres El Buen Pastor	Valparaíso	Mayo 2019
10. Ex Regimiento de Ingenieros Tejas Verdes /Rocas de Santo Domingo	San Antonio	Mayo 2019
11. Ex Cárcel de mujeres El Buen Pastor	San Felipe	Junio 2019

Fuente: Elaboración propia.

En este marco, la investigación explora las siguientes interrogantes: ¿Qué prácticas y representaciones socio-espaciales dan vida a este emprendimiento de memoria? ¿De qué manera las y los organizadores eligen el memorial destinado a significar la unidad de la ruta y cómo conciben su publicitación? ¿Qué conflictos emergen a lo largo de la trayectoria de implementación de este circuito? Finalmente, considerando desde una óptica exploratoria las repercusiones del levantamiento popular que marca la coyuntura política chilena a partir de octubre de 2019 (Somma et al., 2021), ¿cómo evolucionan las expectativas en torno a este dispositivo en construcción, teniendo en cuenta la pluralidad de sus inscripciones geográficas y el contexto político y urbano particularmente convulsionado en que se forja?

A través de estos cuestionamientos, se busca contribuir al estudio de la articulación entre procesos de memorialización y dinámicas de producción social de territorios en un contexto regional.

Desde una perspectiva comprensiva y cualitativa, la investigación se funda en un trabajo de campo desarrollado en dos etapas: junio-julio 2018 y enero 2022. Éste contempló 33 entrevistas en profundidad — semidirectivas y no directivas — de una duración aproximada de 1h45, con integrantes de agrupaciones de derechos humanos participantes en la Mesa (15) o en otras iniciativas de memoria afines (7), representantes de organismos públicos (5), de instituciones culturales y universitarias (5), además del artista creador del memorial (1). 26 Entrevistas fueron así realizadas durante la primera fase del estudio y siete durante la segunda, principalmente en las comunas de Valparaíso, Viña del Mar y Villa Alemana y, de manera más acotada, en Santiago y Punta Arenas⁵. Cuatro integrantes de agrupaciones de la región de Valparaíso fueron entrevistados durante las dos fases del estudio, bajo la perspectiva de realizar un seguimiento de la ruta ya transcurridos más de dos años desde la inauguración de su último hito.

El establecimiento de un primer contacto con las y los informantes se realizó a partir de redes de interconocimiento formadas a lo largo de investigaciones previas y su selección respondió principalmente a un criterio cualitativo intencionado, en función de su vinculación con la ruta, con las agrupaciones participantes en la Mesa o con iniciativas de rutas de memoria situadas en Santiago y Punta Arenas. Además, se buscó interrogar tanto a actores de la sociedad civil como a representantes de organismos públicos involucrados en la iniciativa. En total, participaron en la investigación 17 mujeres y 16 hombres, de los cuales 20 corresponden a integrantes de organizaciones y 11 a representantes institucionales.

5. Estas últimas no son citadas, si bien forman parte del material de la investigación.

Por otra parte, junto a la observación directa de nueve de los once memoriales que componen la ruta — emplazados en las comunas de Valparaíso, Quilpué, San Felipe, Putaendo y La Ligua — se realizaron observaciones etnográficas en asambleas (3), velatones (1), inauguraciones y actos conmemorativos (3) ligados a la iniciativa. Las entrevistas fueron grabadas y retranscritas total o parcialmente, y su análisis temático fue puesto en perspectiva a partir de las notas de campo tomadas en el marco de estos distintos terrenos de observación.

El artículo está organizado en cuatro secciones. Para comenzar, se delinearán las principales coordenadas conceptuales, a partir de las cuales se explora la gestación de la ruta, indagando en las representaciones y prácticas espaciales de los actores participantes. A continuación, se analizan las reivindicaciones y retos revelados por los procesos de patrimonialización de sitios incluidos en el circuito, para concentrarnos, en la tercera sección, en la producción — tanto material como simbólica — de la obra memorial que lo identifica. Por medio de ejemplos que dan cuenta de la multiplicidad geográfica, pero también de la dinámica relacional de la confección del dispositivo, se examinan así las tensiones que se desencadenan a partir de la instalación de los memoriales, presentando, en el último apartado, algunos de los usos y expectativas que se perfilan más allá de la última inauguración.

Memorializar los espacios de la represión: dimensiones de una reclamación regional

Desde la socio-antropología de la memoria, ésta puede ser entendida como la construcción y reelaboración permanente de una relación con el pasado en función de experiencias, intereses y conflictos actuales (Pollak, 1993). La producción de la memoria, como escribe Halbwachs, no puede desplegarse si no es a través de marcos sociales (1994), entre ellos espaciales (Halbwachs, 1997), que se encuentran impregnados de nuestros afectos y representaciones (Connerton, 1999). Sabemos así que las memorias colectivas no consisten en un terreno de consenso desde el cual se rememora un pasado fijo, y que los “trabajos de la memoria”, impulsados por distintos grupos emprendedores, son agitados por múltiples dilemas y disputas (Jelin, 2012). Centrarnos en dichos trabajos, desde los cuales el pasado se convierte “en un principio de acción para el presente” (Todorov, 1998, p. 31), supone entender los procesos de memorialización de sitios en función de “la agencia de un conjunto de actores sociales, las formas de imaginación e intervención, y el sustrato material y simbólico sobre el que se opera” (Guglielmucci & López, 2019, p. 41). Se trata así de una arena en movimiento constante, en la cual, según las encrucijadas de un presente que no cesa de transformarse, los trabajos de la memoria llevan a la escena pública aspectos del pasado “que otro día ocultarán” (Lechner, 2006, p. 524).

Recientes investigaciones sobre la elaboración de las memorias sociales del terrorismo de Estado en el Cono Sur plantean que prestar atención a la dimensión espacial, antes poco explotada en los análisis de procesos de memorialización, permite densificar las reflexiones en este campo de estudios (Aguilera, 2019; Colombo, 2017; Schindel, 2009). Esto puede conectarse con los alcances interdisciplinarios del “boom de la memoria” (Huysen, 2002) que, desde mediados de los años 90, surge sobre todo desde el ámbito de la historia (Nora, 1989) extendiéndose pronto hacia otras disciplinas: la sociología y la antropología (Berliner, 2005), como también la geografía (Chevalier, 2016). En diálogo con esta aproximación geográfica, entenderemos entonces que “las prácticas del espacio traman de hecho las condiciones que determinan la vida social” (De Certeau, 2010, p. 146). Así, los procesos de construcción de memorias colectivas afectan la forma en que los lugares son producidos y vividos. Recíprocamente, éstos últimos constituyen un prisma interpretativo imprescindible—los “marcos espaciales” desde los cuales se fabrican las memorias— y, en consecuencia, no pueden concebirse únicamente desde un punto de vista formal, como escenarios o receptáculos vacíos, sino como un producto relacional (Lefebvre, 2000; Massey, 2013). Esta perspectiva nos sugiere más precisamente la importancia de atender a las “particularidades subjetivas de los territorios y regiones” (Delamaza et al., 2015, p. 19) para entender la singularidad de las experiencias y demandas que dan vida a las acciones de memoria.

Para ello, resulta ilustrativo detenerse de partida en el modo en que las actrices y actores narran la génesis del proyecto de una ruta de la memoria en la región de Valparaíso. Si, como se ha dicho, el MINCAP federa la implementación y canaliza el financiamiento, planteándose, ya desde el encuadre institucional, la dimensión regional de la iniciativa, los relatos sobre la formación del dispositivo distan de ser unívocos. Mientras que algunas personas entrevistadas aluden a actividades de marcación puntual de sitios, otras se refieren a rutas autogestionadas, ya preexistentes o imaginadas:

Yo con un grupo de compañeras habíamos empezado a hacer antes una pequeña ruta de la memoria muy, cómo te dijera, modestamente, aquí en Viña del Mar [...] Nosotros empezamos a hacer plaquitas. Y las poníamos en los lugares donde habían vivido o donde habían sido detenidas algunas personas. Entonces hicimos varias, hicimos en Achupallas una, hicimos otra en Gómez Carreño, hicimos una por acá por Recreo, como cinco o seis plaquitas autofinanciadas, que íbamos poniendo con un pequeño acto. La misma placa, en distintas partes. Eso lo habíamos empezado nosotros hace años. Ponte tú como el 2005”⁶.

6. Carmen, julio de 2018, Viña del Mar. A fin de resguardar la confidencialidad, los nombres de las y los integrantes de las agrupaciones han sido modificados.

Teníamos un catastro, lo tenemos ahí, de hacer los murales de la memoria. Entonces yo incluso lo había planteado a un compañero nuestro que después fue CORE, consejero regional, y me dijo: “yo te hago un tríptico, tú me dices, te lo diseño, cada mural, qué contenido tiene, porqué está...” pero nunca lo materializamos [...] Esto hace como unos diez años atrás. La ruta de los murales de la memoria⁷.

La forma en que estos proyectos o emprendimientos territorializan las memorias sociales de la dictadura, inscribiéndolas en distintas localidades de la región, otorga sentido a la formación del dispositivo, temporalizándolo y asociándolo a imaginarios espaciales compartidos. El proyecto de la ruta se posiciona así en una secuencia de experiencias que ya delineaban del horizonte de acción de las agrupaciones.

En este marco, la dimensión espacial aparece inicialmente ligada a la selección de lugares a memorializar. Mientras que el Informe Valech estipula un total de 151 sitios en la región, del total de 1132 identificados a lo largo de todo el país, llama la atención la escasa alusión a esta información en las entrevistas: éstas remiten sobre todo a las propias vivencias de las y los informantes en los sitios de represión de la región, lo que se suma a una búsqueda por incluir la pluralidad territorial de esta última:

Vamos viendo los lugares más llamativos, más destacados, y vamos viendo al mismo tiempo cómo cubrir la geografía. O sea tenemos que tener algo, y ya lo tuvimos, en el sector norte con la playa la Ballena, tenemos que tener algo en el sector sur con San Antonio, tenemos que tener algo en el sector de los Andes, de San Felipe digamos. Para que por donde se llegue a Valparaíso se vea esta cosita rara y haya una explicación de porqué está, y haya gente que entienda la explicación⁸.

Por otra parte, esta selección no pretende distribuir memoriales en las distintas provincias y comunas de Valparaíso desde una lógica cuantitativa, sino que refiere a una dimensión histórica, dada por las regularidades en los traslados de prisioneras y prisioneros desde los lugares en que eran capturados hasta los distintos centros de represión y, luego, entre estos últimos. La ruta es concebida así como una trama de relaciones que da luces sobre estos itinerarios pasados, teniendo claro que éstos sobrepasaban los límites regionales. Así, las actividades ligadas a la implementación conforman un espacio de producción de nuevos conocimientos sobre la organización y dinámicas espaciales del aparato represivo, como lo señala una entrevistada: “Si te detenían en tal parte, te llevaban a ese lado, entonces ir descubriendo el detalle, que es importante para poder tener un cuadro real de cómo operó la represión”⁹.

7. Ernesto, junio de 2018, Valparaíso.

8. Jorge, junio de 2018, Valparaíso.

9. Ana, junio de 2018, Valparaíso.

El énfasis puesto en esta espacialización de las violencias de la dictadura a través de las prácticas preparativas de la ruta representa, ciertamente, un afán por desentrañar y traer a la luz pública zonas sombrías del pasado que se conecta más ampliamente a la “causa de los derechos humanos en Chile” (Cuadros Garland, 2003), haciendo parte de un proceso que “involucra de manera central un juicio a los culpables de las violaciones, y también el establecimiento de la verdad” (Dávila et al., 2007, p. 28). Si bien este horizonte alimenta las aspiraciones respecto al entonces naciente dispositivo, el rastreo de este entramado pasado, como todo trabajo de memoria, se fragua desde un presente también cargado de otras experiencias y reivindicaciones. Estas últimas tienden a converger hacia una referencia recurrente a “la región”, que se manifiesta a través de variados juicios críticos:

Chile es un país absolutamente centralizado. Es agobiante la centralización de todo tipo que hay: Santiago, Santiago, Santiago! Y nosotros, los porteños, centralizamos en la región. Somos Valparaíso, se nos olvida Quilpué, Villa Alemana... Hay una idea de centralizar, no de descentralizar. Y eso está muy adentrado en nosotros, nos cuesta mucho superar eso¹⁰.

Este malestar se manifiesta también a través de una percepción del territorio regional como “atrasado” en cuanto a la activación de sitios de memoria en comparación con otras regiones del país, o incluso como un “lugar que busca su identidad”¹¹. Distintas razones son esbozadas a lo largo de las entrevistas: conflictos entre las agrupaciones o en el seno de algunas de ellas, falta de financiamiento o, como lo expresa el entrevistado citado más arriba, una tendencia centralizadora reproducida a distintas escalas.

Resulta importante desarrollar algunas precisiones con el fin de historicizar estas representaciones de centralización y de desmedro. Primero, sabemos que del total de sitios de detención, tortura y exterminio implementados en el país durante la dictadura cívico-militar, el conjunto de instalaciones de las tres ramas de las fuerzas armadas – Ejército, Fuerza Aérea y Armada — fue usado con estos objetivos. En Valparaíso, la presencia de la Armada es hasta hoy determinante: por un lado, ya que tuvo a su cargo la mayoría de los sitios de detención y tortura de la región y, por otro lado, como lo muestra Magasich-Airola (2008), dado que es en la ciudad-puerto que se gesta el golpe de Estado del 11 septiembre de 1973, a partir de una conspiración de grupos de oficiales opositores al gobierno de Allende en el seno de la Armada. La ciudad de Valparaíso puede así considerarse como un marco espacial privilegiado no sólo de la memoria del terrorismo de Estado, sino también de los entretelones del quiebre democrático.

10. Ernesto, junio de 2018, Valparaíso.

11. Jorge, junio 2018, Valparaíso.

Esto explica en buena medida que, hasta el día de hoy, la Armada tenga allí un peso tanto factual como simbólico: en esta ciudad se concentran numerosas dependencias de la institución (Castañeda Meneses et al., 2020), se realizan periódicamente desfiles de connotación militar, y se emplazan, hasta muy recientemente¹², polémicos monumentos públicos en honor a miembros de la Junta Militar. Según el Informe Valech (2004), la región de Valparaíso se sitúa en el tercer lugar nacional en cuanto a número de detenciones durante la dictadura — 3400, correspondientes al 10,23% a nivel nacional (p. 204) —, no obstante, como advierten Dávila et al. (2007), es la única en que la magnitud de dichas detenciones no guarda parangón con la cantidad de sitios o memoriales existentes. Resulta plausible relacionar este panorama con la dificultad para concretizar emprendimientos de memorialización. Si se tiene en cuenta que “la mayoría de las solicitudes [de declaratoria ante el CMN] corresponden a sitios de regiones, siendo la región de Valparaíso la que concentra mayor cantidad de sitios” (Seguel, 2018, p. 92), las incontables barreras administrativas que las agrupaciones deben sortear para lograr resguardar un ex centro de detención, o bien levantar un memorial, parecen por su parte cimentar el sentimiento de menoscabo adelantado más arriba:

Porque lo que nosotros no hemos logrado en esta región, es tener administración de un sitio. Claro, porque los sitios declarados acá como monumento todavía no son traspasados, o sea el Silva Palma no es traspasado [...] entonces como que no hay administración de sitios, como Villa Grimaldi, Londres, Santa Lucía, el Estadio Nacional, entonces esa experiencia nos falta vivirla¹³.

A lo largo de los relatos de entrevistas la figura de la “región” aparece así asociada a una demanda de reconocimiento que apunta a una situación presente y que se superpone a las memorias de las violencias pasadas. Principalmente para las y los integrantes de las agrupaciones, el proyecto de la ruta no solo aportaría una reparación simbólica ante los estragos del terrorismo de Estado en este marco espacial, sino que ayudaría también a subsanar lo que es vivido como una posición deficitaria. La frecuente referencia a sitios de memoria emblemáticos de la capital del país enfatiza la territorialización de estas disparidades, sugiriendo que los sentimientos de injusticia pueden emerger desde “el solo hecho de favorecer algunos lugares en detrimento de otros” (Musset et al., 2014, p. 163)¹⁴.

12. Tras prolongadas manifestaciones y demandas por parte de agrupaciones locales de derechos humanos, y en respuesta a un fallo de la Corte de Apelaciones de Santiago, en junio de 2022 la Armada retira la polémica estatua de José Toribio Merino, que mantenía ubicada en el frontis del Museo Marítimo Nacional desde 2002 (Martinic y Silva, 2022).

13. Ana, junio de 2018, Valparaíso.

14. Traducción de la autora.

Si bien la percepción de falta de lugares de memoria abiertos al público en Valparaíso tiende a evolucionar entre las dos etapas de la investigación, ya que, en 2022, esta mirada es matizada sobre todo mediante la referencia al ex campo de prisioneros Melinka, gestionado por la Corporación de memoria y cultura de Puchuncaví¹⁵ e incluido en la ruta en septiembre de 2018, lo cierto es que la figura de lo regional, cargada de diversas representaciones de lo injusto, constituye un hilo conductor del programa de la ruta. Hemos visto que esta figura toma forma desde la contraposición con otros territorios, como también desde las jerarquizaciones que los propios actores identifican en el perímetro regional – según lo cual la ciudad de Valparaíso mantendría una posición dominante respecto a las localidades del interior.

Procesos de patrimonialización: un camino revelador de contradicciones

Los relatos en torno a las declaratorias que afectan a algunos de los hitos de la ruta llevan a explicitar las etapas, cooperaciones y obstáculos que acompañan la construcción del dispositivo, como también las implicancias y límites de estas formas de legitimación patrimonial. Encauzadas por el CMN, las declaratorias se formalizan en la categoría de “monumento histórico”. De los alrededor de cincuenta sitios actualmente declarados monumentos históricos en los que se pone de relieve su vinculación con las violaciones a los derechos humanos cometidas durante la dictadura¹⁶, cuatro de ellos se sitúan en la región de Valparaíso a la fecha de este trabajo, y todos forman parte de la ruta: el Balneario Popular Rocas de Santo Domingo, el Cuartel Almirante Silva Palma, el ex campo de prisioneros Melinka y el PCdV (Ex cárcel pública).

Como se adelantó en la introducción, la referencia a las violaciones a los derechos humanos se erige progresivamente como un valor patrimonial, incorporándose a los criterios institucionales, históricamente forjados a partir de una mirada monumentalista (García Canclini, 1999; Smith, 2011). Pero el “valor histórico” — aquél que nos remite a la idea de “autenticidad”, certificándonos que aquello que se pretende patrimonializar “proviene efectivamente del pasado” (Davallon, 2006, p. 114) — sigue pesando a la hora de legitimar oficialmente estos patrimonios difíciles.

15. Durante los últimos años, la organización logra reconstruir una antigua cabaña que formaba parte del desmantelado campo de prisioneros, desarrollando proyectos museológicos, de mediación y de formación. Cabe recordar que, del mismo modo que Rocas de Santo Domingo, el campo de prisioneros de Melinka en Puchuncaví funcionó hasta 1976 en uno de los veinte balnearios populares implementados por el gobierno de la Unidad Popular.

16. Recuperado de <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-monumentos?f%5B0%5D=localizacion%3A218&f%5B1%5D=tipologia%3A304> el 10 de marzo de 2022.

Los procesos de declaratoria involucran, de hecho, la movilización de saberes y competencias técnicas que generalmente sobrepasan el universo inmediato de las agrupaciones, exigiendo la activación de distintas formas de experticia. Al mismo tiempo, entendiendo más globalmente el patrimonio como un “espacio de disputa económica, política y simbólica” (García-Canclini, 1999, p. 19), estos procesos de legitimación dejan también a la vista la espacialización de antagonismos y asimetrías de poder.

En ese sentido, si al menos cincuenta lugares han sido declarados bajo la categoría sitios de memoria hasta el día de hoy en Chile, su distribución espacial revela importantes disparidades. La mayor parte de los lugares se emplaza en la región de Santiago, mientras que, hasta la fecha, dos regiones del país no cuentan con sitios categorizados como monumento histórico bajo estos criterios¹⁷. Por otro lado, nada garantiza los recursos para administrar los lugares en el caso que sean confiados a grupos ciudadanos (Bustamante Danilo, 2016; Guglielmucci & López, 2019) y los administradores de los lugares no se encuentran en lo inmediato compelidos a cederlos para su refuncionalización memorial.

El caso del Cuartel Almirante Silva Palma, en Valparaíso, nos proporciona un ejemplo de cómo las lógicas patrimoniales y sus apropiaciones sociales se intersectan con esta iniciativa de memorialización. Situado en el cerro Artillería, el antiguo cuartel en condición de abandono es declarado monumento histórico en enero de 2018 e integrado a la ruta en junio del mismo año. Denominado Fuerte Bueras Bajo al momento de su construcción, entre 1867 y 1879, el recinto opera como centro de detención y tortura entre 1973 y 1976, aunque ya históricamente había funcionado como reducto carcelario con fines políticos. La solicitud de declaratoria del Cuartel Silva Palma es impulsada por el sentimiento de urgencia y desprotección gatillado por la demolición de la Academia de Guerra Naval— recinto contiguo, de mayor tamaño y asignado a las mismas funciones represivas¹⁸. La destrucción imprevista de este edificio, icónico de la represión política en la región, en febrero de 2017, conmociona a las organizaciones locales de derechos humanos, que reaccionan denunciando públicamente un “atentado patrimonial”¹⁹, y alertan sobre el peligro que corre el vecino Cuartel Silva Palma. De hecho, la destrucción de ex centros de detención y tortura— con el consecuente ocultamiento de pruebas y rastros (Jelin, 2012) — ya había afectado numero-

17. Se trata de las regiones de Atacama y Aysén.

18. La Academia de Guerra Naval y el Cuartel Silva Palma funcionaban a la par, ambos bajo el mando del Servicio de Inteligencia Naval, y sus instalaciones estaban internamente conectadas.

19. Recuperado de <https://radio.uchile.cl/2017/02/18/denuncian-demolicion-de-academia-de-guerra-naval-por-proyectos-inmobiliarios-de-la-armada/> el 15 de febrero de 2022.

sos sitios de la región²⁰. En este escenario, las agrupaciones resaltan estratégicamente en sus argumentos el valor histórico-patrimonial de la antigua fortificación, elevando una solicitud ante el CMN, lo que se traduce en una rápida declaratoria del inmueble.

Pero las discordancias entre esta reciente investidura patrimonial y la situación concreta del Cuartel son manifiestas. Por una parte, el decreto de declaratoria detalla los valores históricos y arquitectónicos del edificio, identificándolo como representativo de las técnicas constructivas defensivas del Valparaíso decimonónico, aspectos lejanos de las reivindicaciones de las agrupaciones. Por otra parte, este nuevo estatuto no se ve necesariamente reflejado en una facilitación de los trabajos de memoria, al menos en lo inmediato. En este sentido, una escena de la ceremonia que incorpora el recinto en la ruta de la memoria es particularmente elocuente: la placa memorial es ubicada bajo una palmera, a algunos metros del edificio, en una curva de la calle Villaseca, mientras que el Cuartel permanece clausurado y en notorio estado de deterioro.

Figura 1

a. Memorial "Enredadera de la memoria" ubicado frente al Cuartel Almirante Silva Palma, Valparaíso (2018). b. Entorno urbano del memorial: calle Villaseca/cerro Artillería (2022).



a.



b.

Fuente: Elaboración propia.

20. Entre otros, los campos de prisioneros Rocas de Santo Domingo, Melinka e Isla Riesco, así como la Base Aeronaval de El Belloto (Quilpué).

Un entrevistado, ex prisionero político en el Cuartel, relata las largas tramitaciones para determinar el lugar en que se instalaría el memorial, explicándome que el emplazamiento elegido es el “único pedazo de ese cerro que es municipal, todo el resto tiene rol de la Armada en comodato”²¹. Los relatos sugieren que el cerro Artillería, marco espacial de las memorias de la violencia, cristaliza una “espacialidad simbólica” (Debarbieux, 1995) reforzada por las abundantes referencias al universo militar—carteles advirtiéndonos que estamos ante recintos militares de acceso restringido, alambres de púas — además de varios otros ex centros de detención, situados a proximidad²². El barrio aparece, en ese sentido, en tanto espacio vivido como un terreno hostil, particularmente por las y los emprendedores de memoria vinculados biográficamente a estos sitios (Jelin, 2012). Dadas estas dificultades, la obtención de la declaratoria y, pocos meses después, la instalación del memorial, es percibida como una victoria parcial dentro de una causa más amplia: “Estamos en medio de la lucha, si tú quieres [...]. La idea es que nos entreguen el local, poder transformarlo en un lugar de actividades culturales, de memoria, de recuerdo, y poder dejarlo abierto a toda la ciudadanía”²³.

Pero los procesos de patrimonialización y la construcción de la ruta se entrecruzan también en la medida que los sitios que componen el dispositivo se emplazan en zonas urbanas patrimonializadas o en vías de serlo. Sabemos que estas recalificaciones socio-espaciales van aparejadas a un aumento del turismo cultural, como lo ejemplifica la ciudad-puerto, cuyo casco histórico fue incluido en la lista de patrimonio mundial de la Unesco en 2003 (Hidalgo et al., 2014), y donde se emplazan cuatro de los once sitios incluidos en la ruta.

Desde esta óptica, la patrimonialización deja de ser solamente un recurso orientado al resguardo y legitimación institucional de los lugares frente su eventual destrucción, despertando también anhelos y recelos respecto a los potenciales usos de los lugares en un escenario de marketing y de espectacularización urbana:

Siendo patrimonio de la humanidad como fue Auschwitz, tiene la importancia de decir: “Mira, voy a Valparaíso donde está el sitio de memoria Silva Palma [...] entonces la gente que venga como turista de cualquier país a Valparaíso, va a querer saber dónde está el Silva Palma”²⁴.

21. Roberto, julio de 2018, Viña del Mar.

22. Entre ellos, el Museo Marítimo Nacional, el Ex Regimiento Maipo, el Cementerio de Playa Ancha y la desaparecida Academia de guerra naval.

23. Arturo, julio de 2018, Playa Ancha.

24. Roberto, julio de 2018, Viña del Mar.

Me sentiría muy frustrado si terminamos el Silva Palma “visita en la cancha para ver los fuegos artificiales el primero de enero”. O que vengan los gringos, “ah mira”, van a poner un muñeco amarrado “así: así torturaban”? Pero...eso no es reparación, porque reparación es siempre con dignidad²⁵.

Los relatos de los entrevistados permiten inferir que, en un contexto mundializado, la circulación de modelos memoriales y de paradigmas conmemorativos impregna el imaginario de la gestión de patrimonios incómodos (Chevalier, 2016), repercutiendo sobre el modo en que son pensados los emprendimientos locales de memorialización. De hecho, estos modelos suscitan una reticencia aún más explícita entre las y los representantes institucionales: “No es como en Europa”²⁶, “No, venderlo en el plan ‘visite la ruta de la memoria’ como visite la ruta del vino... no está pensado así, está pensado como en los sobrevivientes, los que quedan, como la familia”²⁷. Pero a pesar del acento en la dimensión doméstica de la ruta del que dan cuenta estas impresiones— según la cual estaría dedicada, como escribe Jelin (2007) respecto al caso Argentino, a los “afectados directos” — la cuestión de la publicitación del circuito más allá de las prácticas conmemorativas puntuales atraviesa los relatos de los actores no institucionales:

Hay que hacer ese gran cartel, como cuando uno va al valle del Elqui y está la ruta de las estrellas, está en todos lados. Entonces todos entienden dónde está el camino y todo eso. Lo mismo podría ser acá, la ruta de la memoria, y primero que esté una señalética en un lugar público, y de ahí, que esté en los lugares donde entregan, no sé, para visitar...lugares culturales, ahí, un folleto con la ruta²⁸.

El proyecto de instalar una señalética o plano global del dispositivo en vistas de hacerlo legible para un público general, potenciando su recorrido o visita, se plantea ya en 2018 y en 2022 sigue en espera de su implementación.

25. Esteban, julio de 2018, Viña del Mar.

26. Encargada nacional UCMDH, MINCAP, julio de 2018, Valparaíso.

27. Representante UPLA en la Mesa de memoria y de derechos humanos, junio de 2018, Valparaíso.

28. Artista creador del memorial, junio de 2018, Valparaíso.

Producción, arbitrajes y recorridos del memorial: un campo de tensiones

Para aprehender la trayectoria de apropiaciones sociales de la ruta, resulta importante examinar los valores y argumentos que se formulan en torno a la materialización del dispositivo. Las características del concurso público organizado para determinar el diseño del memorial en cuestión son en este sentido ilustrativas. En tanto “operador institucional” (Shapiro, 2012, p. 267), este certamen, titulado “Concurso de arte, memoria y derechos humanos, ruta de la memoria: memoriales para la región de Valparaíso”, confiere al memorial un atributo artístico, lo que se condice con la inscripción del proyecto de la ruta en el perímetro institucional del MINCAP. En términos prácticos, la instancia es piloteada por el PCdV y, ya desde la convocatoria difundida²⁹, se pone hincapié en la versatilidad de las propuestas esperadas: éstas deben ser idóneas para ubicarse en lugares tan diversos como un Liceo situado en el plan de Valparaíso o en bordes de caminos de sectores semi-rurales – es el caso de los sitios de Colliguay (Quilpué) y Las Coimas (Putendo) — los tres primeros hitos del circuito que para entonces ya habían sido definidos. Aunque se constituye un jurado de cinco personas— tres de ellas representantes institucionales—los distintos participantes de la Mesa toman parte en la evaluación. Tras la recepción de seis candidaturas, el concurso fue adjudicado en abril de 2017, de manera unánime, a Leandro Silva, con su propuesta “Enredadera de la memoria”.

Para las agrupaciones, la elección implicaba, por una parte, asegurarse de que el proyecto se orientara hacia la reparación simbólica y, por otra, evaluar las propuestas a partir de su calidad estética: “fue también una experiencia inédita porque nosotros no somos artistas [...] Entonces eso nos significó también todo un esfuerzo nuestro de trabajar cuestiones que no dominábamos, esto de la estética”³⁰. Ante este reto, algunos participantes de la Mesa reciben positivamente el simbolismo contenido en la obra de Silva, como lo expresa una entrevistada:

Para mí esa enredadera significa eso. Un grupo de distintas tendencias, distintos colores que tenemos un tronco común, el programa de la Unidad Popular, y que lamentablemente no se pudo hacer y que quede alguna imagen de eso, aunque sea doloroso, porque está puesto en lugares donde murió gente, donde mataron personas, pero que en el fondo tiene ese simbolismo por lo menos para mí³¹.

29. Recuperado de <https://www.pucv.cl/uuaa/memoria-y-patrimonio/agenda/cierre-convocatoria-concurso-ruta-de-la-memoria-memoriales-para-la> el 08/04/2022.

30. Ana, junio de 2018, Valparaíso.

31. Carmen, julio de 2018, Viña del Mar.

Pero el nivel de abstracción de la propuesta no genera una apreciación unánime y es sobre todo a través de la “explicación” entregada por el artista que su proyecto retiene la atención tanto de los miembros de las agrupaciones como de los actores institucionales:

La explicación de esa obra a mí me convenció más que el resto [...] me conmovió la explicación que daba el artista de este árbol, de esta enredadera que se rompe con el golpe, con la dictadura militar, con todo lo que pasó, pero después se logra armar y logra salir adelante³².

Sin embargo, los aspectos pragmáticos son finalmente predominantes a la hora de zanjar: los informantes resaltan el carácter “simple”, “flexible” y propicia a “ser instalada en cualquier parte” de “la Enredadera”, en comparación con algunas de las obras descartadas que, en palabras de una entrevistada, proponían “unas cuestiones muy lindas pero que eran espectaculares”³³.

Por otra parte, la carrera del joven artista, originario del interior de la región, confiere una cierta naturalidad a esta decisión. En 2016, Silva había elaborado una pequeña placa ubicada en la estación Puerto del Metro regional de Valparaíso, en homenaje a dos trabajadores ferroviarios asesinados durante la dictadura. Esta primera incursión en temas de memoria y derechos humanos lo lleva a entablar vínculos con profesionales que más tarde forman parte de la Mesa. Silva es además egresado de la UPLA, institución particularmente activa en la conformación de la ruta. De este modo, a pesar no pertenecer al mundo de las agrupaciones, su integración en estas redes de interconocimiento localizadas puede considerarse como un “capital de autoctonía” (Renahy, 2010) que viene a legitimar la decisión final y que entra en resonancia con la preeminencia otorgada a la dimensión regional, tal como se abordó en la sección anterior.

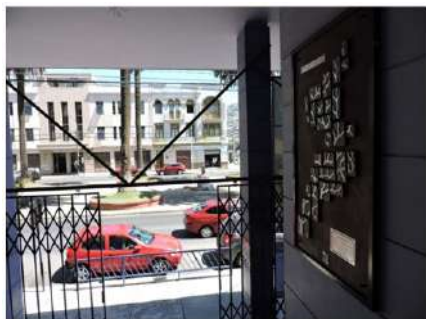
Ahora bien ¿Cómo se inscribe el objeto conmemorativo elegido en sus terrenos de intervención? ¿De qué manera los modifica, convirtiéndose, a su vez, en foco de reappropriaciones y disputas? Recordando el destruido campo de prisioneros Isla Riesco, en el sector de Colliguay, el memorial fue ubicado al borde del camino, bajo un antiguo cartel que grafica los recursos turísticos de esta zona montañosa. En las Coimas, en tanto, donde seis militantes comunistas originarios de Cabildo fueron ejecutados en octubre de 1973, el memorial se encuentra a proximidad del lecho seco del río Putaendo, contiguo a un paradero de locomoción pública. Mientras que varios hitos de la ruta ocupan el espacio público, otros han sido ubicados al interior de diversos recintos, entre ellos un liceo (Valparaíso) y dos ex cárceles (Valparaíso y San Felipe).

32. Directora PCdV, julio de 2018, Valparaíso.

33. Emilia, junio de 2018, Valparaíso.

Figura 2

a. Liceo Matilde Brandau de Ross, Valparaíso (2022). b. PCdV, Valparaíso (2018). c. Sitio Las Coimas, Putaendo (2022).



a.



b.



c.

Fuente: Elaboración propia.

Hemos dicho que las memorias sociales no son unívocas (Candau, 2005), pero también que las interpretaciones divergentes respecto a un pasado común son modeladas en función de las distintas experiencias de un presente en mutación. A continuación, revisaré algunos ejemplos que iluminan distintas aristas de estos conflictos.

El lanzamiento de la ruta en el Liceo Matilde Brandau de Ross³⁴, en octubre de 2017, da cuenta de los roces entre los administradores o propietarios actuales de los lugares señalizados y los actores de la Mesa. Los desajustes entre los objetivos de éstos últimos y el proceder de las autoridades del liceo son el punto de partida de las fricciones: una vez en el lugar, las y los organizadores de la ruta se percatan que la inauguración de memorial no ha sido anunciada ni al personal del liceo ni a la comunidad estudiantil, sino solamente a la dirección del establecimiento. A su vez, según

34. Al igual que la mayoría de los establecimientos públicos del país, el anteriormente llamado Liceo n° 2 de Niñas de Valparaíso, situado en un área comercial y estudiantil del plan de la ciudad, fue usado como lugar de detención el 11 de septiembre de 1973.

lo recuerdan los asistentes a la inauguración, la directiva expresa inquietud por la reputación del establecimiento: “esto igual genera una polémica. Eso está claro. Hay gente que dice ‘no, que nos van a estigmatizar’...”³⁵.

A través de la visibilización pública de la función represiva asignada al recinto, activada por su inclusión en la ruta, éste es reposicionado en la constelación de sitios que testimonian el terrorismo de Estado en la región; por su parte, la dirección percibe la instalación del memorial como una etiqueta desvalorizante atribuida al establecimiento. Mientras que las jerarquías institucionales obligan la mantención del memorial en el sitio previsto – el liceo debe plegarse a lo ya aprobado por la municipalidad, que a su vez avala y promueve la ruta— este micro-conflicto evidencia cómo estas operaciones de memorialización, que distan de ser consensuales, implican también complejas coordinaciones y juegos de poder.

El caso de la instalación del memorial en el Conjunto Buen Pastor de San Felipe (ex cárcel de mujeres durante la dictadura), cuya iglesia y claustro fueron declarados monumentos históricos en 1989, nos muestra otras facetas de lo anterior. Aquí, las organizadoras de la inclusión de este sitio en la ruta, en su mayoría ex prisioneras políticas del recinto, deben aceptar instalar la placa en la ubicación dispuesta por las religiosas de la congregación El Buen Pastor, lo que reduce su exposición pública: “nosotros queríamos colocarla adelante, digamos donde está la casa central de las monjas. Pero ellas no quisieron, dijeron ‘no’, ‘Además, la entrada de ustedes era por el lado’”³⁶. Esta relativa relegación simbólico-espacial, que recuerda las negociaciones en torno al emplazamiento del memorial del Cuartel Almirante Silva Palma, encuentra también eco en las tensiones mnemónicas en el seno de las mismas agrupaciones comprometidas en torno a este hito. Así lo recuerda una entrevistada, ex prisionera política en el Buen Pastor de Valparaíso, respecto a sus homólogas del Buen Pastor de San Felipe, ambos recintos administrados por dicha congregación, en conjunto con Gendarmería, durante la dictadura:

Ellas agradecían mucho a las monjas cómo las habían tratado, entendiendo que venían todas de centros de tortura, como que para ellas llegar a la cárcel como que fue como un remanso [...] en cambio nosotras, respecto de las monjas, tenemos otra visión, nosotras creemos que las monjas fueron cómplices, fueron cómplices de la dictadura³⁷.

35. Artista creador del memorial, junio de 2018, Valparaíso.

36. Emilia, enero de 2022, Valparaíso.

37. Ana, enero de 2022, Valparaíso.

El clivaje territorial de estas memorias contrastantes, del que da cuenta el relato de nuestra interlocutora, lleva también a recordar que, a diferencia del ex recinto Buen Pastor de Valparaíso y de otros complejos de la congregación en Sudamérica (Sapri-za, 2019; Tello Weiss, 2010), el de San Felipe ha sido patrimonializado, restaurado y puesto en valor en tanto recinto religioso-cultural, es decir, resguardando su función original. No obstante su buen estado de conservación, así como su restauración y reapertura al público en 2017, las condiciones de encierro de las prisioneras políticas y el rol del recinto en el entramado espacial de la represión no forman parte de sus narrativas museales ni son señalizadas en sus instalaciones. Se hace así difícil trazar puentes entre el texto explicativo que acompaña el memorial, y que pretende aportar una interpretación en este sentido, y los elementos de contextualización histórica del lugar transmitidos a sus visitantes³⁸. La memorialización de las violencias pasadas, parece en este caso gravitar en los bordes del “discurso patrimonial autorizado” (Smith, 2011), subordinándose a éste, y sin dotarse de una legitimación patrimonial de pleno derecho, como ocurre en los otros hitos de la ruta que han sido reconocidos como monumentos históricos durante los últimos años.

Figura 3

Conjunto patrimonial Buen Pastor, San Felipe (2022).



Fuente: Elaboración propia.

A su vez, estas negociaciones por la marcación simbólica del espacio implican no solo la localización del memorial sino también los textos que lo acompañan. Las colaboraciones necesarias para producirlos pueden constituir un terreno de asperezas que se expresan, por ejemplo, por medio de insatisfacciones de las organizaciones respecto al texto grabado en el soporte material o, en un plano aún más concreto, en una ilegibilidad debido al deterioro físico de dicho soporte, ya sea por daño deliberado o por el efecto de condiciones medioambientales. Esto cobra importancia al tener

38. Observaciones a partir de una visita realizada al recinto en enero de 2022.

en cuenta lo que se espera de estas leyendas: “la gente no entiende mucho lo que es la ‘Enredadera,’ hasta que ve al lado, hasta que lee la placa. Bueno, a lo mejor la placa es lo que le da la pata de derechos humanos que nosotros queríamos”³⁹. Si, por un lado, los textos tienden a paliar la impronta abstracta de “la Enredadera”, explicitando las violencias y crímenes conmemorados en cada lugar, éstos constituyen además un modo de disputar la “ecología gráfica de la ciudad” (Fraenkel, 2018), por lo general a través de la propia “pluma” de las agrupaciones.

Otras fricciones pueden suscitarse ya no en torno al objeto-memorial, sino en relación a los discursos conmemorativos pronunciados durante las ceremonias de inauguración. Así lo ejemplifica el caso de la playa La Ballena (La Ligua), donde fueron hallados los restos de la profesora y militante comunista Marta Ugarte, detenida desaparecida cuyo cuerpo fue devuelto por el mar en 1976⁴⁰. El protagonismo que, durante la inauguración del memorial, toman las declaraciones relativas a la militancia comunista de Marta Ugarte, engendra aquí ciertas contrariedades. Por un lado, los organismos públicos promotores de la ruta velan por que “las actividades que el ministerio está financiando, como cualquier institución pública, no se presten para interpretaciones político-partidistas”⁴¹. Por otra parte, en el universo de las agrupaciones, algunos de los participantes en el evento ven estas retóricas como un gesto de apropiación partidista de la figura de Ugarte, recordando con precisión, a lo largo de las entrevistas, las contra-declaraciones que, durante el acto, reivindican la figura de la profesora como “perteneciente al pueblo de Chile”⁴².

39. Emilia, junio de 2018, Valparaíso.

40. Se trata de un caso emblemático que permite recomponer el destino de las detenidas y detenidos desaparecidos arrojados al mar. El hallazgo del cuerpo de Marta Ugarte es además recordado por el burdo montaje periodístico que, en connivencia con el régimen, lo publicitó como resultado de un “crimen pasional”.

41. Encargada regional, Área de ciudadanía cultural, MINCAP, junio de 2018, Valparaíso.

42. Emilia, junio de 2018, Valparaíso.

Figura 4

a. *Playa La Ballena, La Ligua (2018).* b. *Detalle del memorial, retrato de Marta Ugarte (2018).*



a.



b.

Fuente: Elaboración propia.

En este sentido, vemos que en la construcción colectiva de la ruta toman parte identidades políticas y memorias militantes plurales, cuya expresión puede escapar al marco institucional previsto. Sin embargo, las contra-declaraciones que re-enmarcan la figura de Marta Ugarte más allá de su militancia partidista y que tienden a restablecer la “unidad imaginaria del grupo conmemorante” (Candau, 2001, p. 146), dibujan también una frontera entre los discursos aceptados y aquellos que resultan cuestionables para los gestores de la ruta. Las acciones de éstos últimos para restablecer un cierto orden simbólico sobrepasan de hecho la escena misma de la ceremonia, particularmente enviando cartas a las autoridades. Se deja así entrever la dimensión tanto normativa como performativa de estos eventos (Piper-Shafir et al., 2013), donde se negocia el sentido de la ruta entre los distintos actores que la producen.

La ruta ante las encrucijadas del presente: desafíos y expectativas

Estas distintas formas de conflictividad trascienden el momento de la marcación de los lugares, entretejiéndose a la vida social del dispositivo a partir de las coyunturas de un presente particularmente cambiante. Como advierte Jelin (2014), “las marcas conmemorativas se pueden convertir en mobiliario urbano habitual, o pueden cobrar sentidos no previstos. O sea que, además del acto de homenaje, toda marca ligada al pasado tiene inscripta en sí misma un horizonte de futuro” (pp. 227–228). El perfil

lamiento de este “horizonte de expectativa” (Koselleck, 1990) es aquí tributario del contexto polarizado, desde octubre de 2019, por la revuelta social, y, más tarde, por el proceso constituyente.

En abril de 2018, el “Monumento a los detenidos desaparecidos y ejecutados de Valparaíso⁴³”, había sido rayado con la frase “viva Pinochet”. La afrenta al principal memorial de la ciudad, constituía ya entonces, a ojos de las personas entrevistadas en el marco de esta investigación, una prueba fehaciente de la fragilidad de los memoriales dispuestos en espacios urbanos concurridos, conllevando cuestionamientos e insatisfacciones respecto a la localización de éstos, y mitigando sus ambiciones respecto a la ruta. En 2022, en tanto, las vandalizaciones aparecen más como una situación sistemática que como una excepción:

Como le ha pasado a prácticamente todos los memoriales, han intentado ser destruidos, es decir hay una derecha activa, que no sabemos si son instituciones de hecho, pero que operan, o son... en la Armada hay grupos de derecha formales y quieren que no haya sitios de memoria, rotundamente⁴⁴.

No es solamente el tema de grafiteros, que vayan pasando y no tengan idea, sino que se expresa por alguna de las leyendas que ponen, que es gente que es totalmente contraria a lo que la placa expresa, o a lo que la placa significa⁴⁵.

Aunque ya se producían desde las primeras inauguraciones, los ataques a los hitos de la ruta se condicen con un incremento de actos de vandalización de marcas memoriales y sitios de memoria, como lo consignan los informes anuales del INDH⁴⁶. Esto puede ponerse en relación con la explosión de memorias antagónicas que se verifica a partir de la revuelta de octubre 2019, reveladora de la persistencia de una “memoria emblemática” que glorifica el golpe de Estado y reivindica los crímenes de la dictadura (Aguilera & Badilla, 2020; Stern, 1998).

43. Se trata del mayor memorial de Valparaíso, inaugurado en 2008.

44. Arturo, enero de 2022, Viña del Mar.

45. Ana, enero de 2022, Valparaíso.

46. Recuperado de <https://derechoshumanos.udp.cl/cms/wp-content/uploads/2021/12/Informe-anual-DDHH-2021-con-portada.pdf> el 03/03/2022.

Figura 5

Degradaciones del memorial (2022). a-b. Ex cárcel El Buen Pastor (Valparaíso). c. Cuartel Almirante Silva Palma.



Fuente: Elaboración propia.

En ese contexto, aunque la ubicación de algunos de los nodos de la ruta en localidades alejadas de los centros urbanos de la región pareciera favorecer su longevidad (limitando consecuentemente su apropiación al círculo de sobrevivientes o familiares), los vecindarios y comunidades locales emergen, a lo largo de los relatos de entrevistas, como agentes de la preservación de los memoriales que componen el circuito. “El del Buen Pastor, que está en calle Van Buren, estuvo harto tiempo sin problemas, porque los mismos trabajadores del local aledaño lo cuidaron, pero como no siempre el lugar está abierto, igualmente al final fue objeto de vandalismo”⁴⁷, “es primordial yo pienso, para la municipalidad, y para el resguardo de lo nuestro, tener a las juntas de vecinos ahí. Es primordial. Porque si esa gente no tuviera el conocimiento de esto [el memorial], esto habría estado... en cualquier lado!”⁴⁸ Pero las interacciones entre la ruta y los barrios en que se materializa dan pie, a su vez, a recalificaciones recíprocas: el memorial mismo participa de la producción social de los lugares (Lefebvre, 2000), en los modos en que éstos son habitados e imaginados.

47. Ana, enero de 2022, Valparaíso.

48. Laura, enero de 2022, Villa Alemana.

Así lo sugieren los usos anhelados en torno al memorial que se ubica donde, hasta 1991, se emplazaba la Base Aeronaval del Belloto (Quilpué), recinto que funcionó como campo de prisioneros bajo el mando de la Armada entre 1973 y 1974, y cuyos terrenos se encuentran hoy extensamente ocupados por las instalaciones de un Mall. El hito de la ruta es aquí el punto de partida para buscar implementar áreas verdes y equipamientos que reemplacen, como destaca una entrevistada, “el peladero que hay ahora”: “lo que nosotros decíamos, pucha, si se hace el área verde por qué no hacer una pequeña placita con juegos de niños, que no cuesta tanto, además que eso es plano, esa parte ahí es plano”⁴⁹. Este horizonte de acción de las agrupaciones locales abre nuevos dilemas. Ante un escenario político nacional y comunal más propicio a los emprendimientos de memoria tras las elecciones municipales de 2021, dados los triunfos de la izquierda en varias comunas de la región, la posible adscripción de la gestión de la ruta a intereses partidistas se erige como un terreno de cuestionamientos en función de las sensibilidades de las agrupaciones vinculadas a cada hito en cuestión. Las disyuntivas que despierta la solicitud de personalidades políticas o consultoras, así como las reticencias ante iniciativas privadas de mejoramiento o reparación de los memoriales, y el modo en que estos gestos son publicitados, constituyen así otro ámbito para investigar los valores en juego en la construcción de un dispositivo cuya “vida social” atraviesa coyunturas cambiantes.

Figura 6

a. Sitio de la desmantelada Base Aeronaval de El Belloto, Quilpué (2022). b. Entorno urbano del memorial: la Avenida Centenario (2022).



Fuente: Elaboración propia.

49. Laura, enero de 2022, Villa Alemana.

Por último, entre las actrices y actores de las agrupaciones, la reflexión en torno al sentido dado a la ruta y a su pertinencia como programa vector de un gesto reparatorio, en la línea de un “Nunca más”, se reconfigura sobre todo ante la magnitud de las violaciones a los derechos humanos perpetradas durante el estallido social. A diferencia de los actos de vandalismo ya mencionados, y que no eran extraños antes de 2019, la masividad de las violencias policiales puede considerarse un punto de inflexión:

Desgraciadamente no basta en este país solamente instalar la placa, porque vino el estallido y todas las consecuencias que trajo también en mayor represión, muertes, torturas y traumas oculares etcétera...Lo cual nos pone nuevamente la voz de alerta respecto de esto de cómo se logra que efectivamente se garantice la no repetición, porque no se logró, hubo tanta impunidad que no se logró que no se volvieran a desencadenar hechos tan terribles contra la gente que se manifestaba...⁵⁰.

En la medida que la represión pone de manifiesto que “no repetición” y memoriaización del territorio no van necesariamente de la mano, las y los organizadores de la ruta se interrogan así sobre el alcance limitado de las políticas de la memoria de los últimos gobiernos de la Concertación, y de sus aplicaciones favorecidas por distintos servicios públicos, de las cuales la iniciativa es tributaria. Pero aun considerando la inesperada urgencia que toma la pregunta de “¿para qué sirven las políticas de la memoria?” (Gensburger & Lefranc, 2017), la re-simbolización que los memoriales de la ruta operan en sus distintos terrenos parece funcionar como punto de referencia para interpretar el presente. Una informante, que participa activamente en las movilizaciones de 2019, insiste en que para ella no es coincidencia que el memorial de El Belloto y el epicentro de la revuelta en la ciudad de Quilpué se sitúen en la misma zona urbana, la Avenida Centenario. La continuidad espacial entre las violencias pasadas—los crímenes cometidos en la desaparecida Base aeronaval, pero también la demolición del complejo militar y su reemplazo por un Mall— y las luchas presentes, impregnan así este hito de una carga simbólica imprevisible al momento de concebir la ruta.

Reflexiones finales

La elaboración de las memorias del terrorismo de Estado ha tomado cada vez más presencia en la escena pública chilena, participando, desde una multiplicidad de voces y formatos, no sólo en las luchas por la justicia, los procesos de democratización y la reparación simbólica de los crímenes de la dictadura, sino también de la producción social de ciudades y territorios. A través del análisis de la construcción de una

50. Ana, enero de 2022, Valparaíso.

ruta de la memoria en la región de Valparaíso, el artículo ha buscado indagar en la experiencia de las actrices y actores que impulsan este emprendimiento, explorando las colaboraciones, prácticas y tensiones que acompañan su materialización en distintas localidades de la región.

La investigación argumenta que los “trabajos de la memoria” se articulan a demandas variables según los anclajes territoriales de los grupos que los movilizan. Se ha destacado, en ese sentido, que la acción colectiva que da vida a la ruta, fundada en el afán de denunciar públicamente los crímenes de la dictadura a partir de sus huellas y encuadres espaciales, para elaborar desde allí una memoria “ejemplar” (Todorov, 1998), transmisible a las nuevas generaciones, se encuentra atravesada asimismo por una reivindicación multifacética de “lo regional”.

La referencia a la región deja entrever un sentimiento de injusticia que pone el foco en las dificultades que el contexto local ha históricamente representado para la implementación de emprendimientos memoriales, y que, entre otros aspectos, modela los marcos y “subjetividades territoriales” (Delamaza et al., 2015) desde los cuales se forjan las reclamaciones, justificaciones y valores en torno a la ruta. En ese sentido, los procesos de declaratoria que afectan a algunos de los sitios señalizados, sugieren que la espacialización de la frontera entre las esferas civil y militar (Bianchini, 2016), particularmente candente en Valparaíso, conlleva asimetrías de poder que suponen desventajas para las acciones de memoria, destacándose así el rol catalizador que allí cabe a poderes públicos y agentes institucionales.

Por otra parte, aunque las memorias asociadas a los distintos sitios señalizados pueden adscribirse mayoritariamente al “paradigma de los derechos humanos”, que otorga preeminencia a la figura de las víctimas (Jelin, 2014), la exploración de las fricciones que han puntuado el itinerario de la ruta revela un abanico de representaciones e identidades políticas en juego. Esto nos invita a continuar estudiando, junto a las negociaciones y colaboraciones entre representantes públicos y actores ciudadanos, las maneras en que la interpretación de los pasados violentos se transa en el seno de las comunidades mnemónicas locales.

Finalmente, se ha buscado atender a la dimensión procesual y evolutiva de la ruta. Mapeando las memorias de un pasado doloroso, el dispositivo constituye un crisol de cuestionamientos, compromisos y expectativas. Discontinuos y forjados desde un presente movedizo, éstos no se detienen tras la última inauguración sino que catapultan una serie de otras iniciativas de las organizaciones – que aquí no han sido abordadas—: publicaciones de libros, elaboración de maquetas, recopilación de testimonios, recorridos y visitas en fechas emblemáticas. Al mismo tiempo, en el marco de la convulsión del status quo del sistema neoliberal chileno que representa la revuelta social de 2019, su violenta represión gubernamental, así como las perspectivas transformadoras abiertas por este movimiento, la ruta es cargada de nuevos sentidos que hacen eco tanto del contexto político nacional como de las experiencias situadas de quienes la llevan adelante.

Desde allí, se plantea la necesidad de seguir problematizando la manera en que estos trabajos regionales de la memoria enfrentan el desafío de su visibilización en el espacio público y del alcance de sus apropiaciones sociales.

Referencias

- Aguilera, C. (2015). Memories and silences of a segregated city: Monuments and political violence in Santiago, Chile, 1970–1991. *Memory Studies*, 8 (1), 102-114. <https://doi.org/10.1177/1750698014552413>.
- Aguilera, C. (2017). Londres 38 y Patio 29: vacíos llenos de recuerdos. La configuración de espacios de memoria a 40 años del golpe militar en Chile. *Revista de Geografía Espacios*, 3(6), 98-116. <https://doi.org/10.25074/07197209.6.355>.
- Aguilera, C. (2019). Conmemoraciones a los caídos en dictadura en lugares marginales de la ciudad. Larga duración y translocación en el monumento de la población La Legua, Chile. Kamchatka. *Revista de Análisis Cultural*, 13, 437-463. <https://doi.org/10.7203/KAM.13.12417>.
- Aguilera, C., y Badilla, M. (2020). Una década de memorias en conflicto: la irrupción de nuevas temporalidades. En A. Joignant, N. Somma, M. Garretón, y T. Campos (eds.), *Informe anual Observatorio de Conflictos* (pp. 75-81). Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social - COES.
- Berliner, D. (2005). The abuses of memory: Reflections on the memory boom in anthropology. *Anthropological Quarterly*, 78(1), 197-211. <https://doi.org/10.1353/anq.2005.0001>.
- Bianchini, M. C. (2016). Patrimonios disonantes y memorias democráticas: una comparación entre Chile y España. Kamchatka. *Revista de Análisis Cultural*, 8, 303-322. <https://doi.org/10.7203/KAM>.
- Bustamante Danilo, J. (2016). Procesos de activación y patrimonialización de sitios de memoria en Chile. 1990 al presente. *Aletheia*, 7(13), 1-16. <https://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/ATHv7n13a04>.
- Bustamante Danilo, J., y González Correa, D. (2020). Tramas patrimoniales y políticas de memoria en Chile. Apuntes etnográficos de los monumentos Patio 29 y Villa San Luis de la ciudad de Santiago. Clepsidra. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Sobre Memoria*, 7(13), 32-53.
- Cáceres, G. (2012). La construcción del memorial en la ciudad : inscripciones sobre los derechos humanos en el Santiago (pos) dictatorial. *Persona y Sociedad*, 26(3), 53-66. <https://doi.org/10.53689/pys.v26i3.25>.
- Candau, J. (2001). *Memoria e identidad*. Ediciones del sol.
- Candau, J. (2005). *Anthropologie de la mémoire*. Armand Colin.

- Castañeda Meneses, P., Cazorla Becerra, K., y Cuevas Lang, K. (2020). Polis en conflicto: memoria urbana del Golpe de Estado de septiembre de 1973 en Valparaíso, Chile. *Estudios Socioterritoriales. Revista de Geografía*, 27(47), 1-12. <https://doi.org/10.37838/unicen/est.27-047>.
- Chevalier, D. (2016). Patrimonialisation des mémoires douloureuses : ancrages et mobilités, racines et rhizomes. *Autrepart*, 78-79(2), 235-255. <https://doi.org/10.3917/autr.078.0235>.
- Collins, C. (2011). The moral economy of memory. Public and private commemorative space in post-Pinochet Chile. En B. Ksenija y L. Payne (eds.), *Accounting for violence. Marketing memory in Latin America* (pp. 235-263). Durham, NC : Duke University Press.
- Collins, C. (2013). Chile a más de dos décadas de justicia de transición. *Política/Revista de Ciencia Política*, 51(2), 79-113. <https://doi.org/10.5354/0716-1077.2013.30160>.
- Colombo, P. (2017). *Espacios de desaparición. Vivir e imaginar los lugares de la violencia estatal (Tucumán, 1975-1983)*. Miño y Dávila.
- Comisión Nacional sobre Política y Tortura. (2004). *Informe Comisión Valech*. Santiago: Gobierno de Chile.
- Connerton, P. (1999). *How societies remember*. Cambridge University Press.
- Cuadros Garland, D. (2003). Formation et reformulation d'une cause. Le cas des droits de l'homme au Chili, de la dictature à la politique de réconciliation nationale. *Politix*, 16(62), 156-172. <https://doi.org/10.3406/polix.2003.1281>.
- Davallon, J. (2006). *Le don du patrimoine. Une approche communicationnelle de la patrimonialisation*. Lavoisier.
- Dávila, M., Aguilera, C., y Cook, M. (2007). *Memoriales de derechos humanos en Chile: homenajes a las víctimas de violaciones a los derechos humanos entre 1973 y 1990*. FLACSO-Chile.
- De Certeau, M. (2010). *L'invention du quotidien 1. Arts de faire*. Gallimard.
- Debarbieux, B. (1995). Le lieu, le territoire et trois figures de rhétorique. *L'Espace Géographique*, 24, 97-112. <https://doi.org/10.3406/spgeo.1995.3363>.
- Delamaza, G., Thayer Correa, L. E., y Gaete, J. M. (2015). Diferencias territoriales en las percepciones políticas en Chile: Una aproximación operacional a la escala nacional y regional. *Si Somos Americanos*, 15(1), 15-48. <https://doi.org/10.4067/s0719-09482015000100002>.
- Elgueta Pinto, G. (2018). Institucionalización y patrimonialización de sitios de memoria en Chile. Una lectura desde la experiencia de Londres 38. *Aletheia*, 8(16). <https://www.aletheia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/ATHv8n16a11>.

- Fraenkel, B. (2018). La notion d'événement d'écriture. *Communication & Langages*, 197(3), 35-52. <https://doi.org/10.3917/comla1.197.0035>
- Galeas, M., Sepúlveda, A., Piper, I., y Troncoso, L. (2015). Lugares de memoria y agenciamientos generacionales: lugar, espacio y experiencia. *Última Década*, 42, 93-113. <https://doi.org/10.4067/S0718-22362015000100005>.
- García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural. Patrimonio Etnológico. En E. Aguilar Criado (ed.), *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio* (pp.16-33). Sevilla: Consejería de Cultura/Junta de Andalucía.
- Garretón, M. A. (1991). Política, cultura y sociedad en la transición democrática. *Nueva Sociedad*, 114, 43-49.
- Gensburger, S., y Lefranc, S. (2017). *A quoi servent les politiques de mémoire?* Presses de Sciences Po.
- Gómez-Barris, M. (2010). Witness Citizenship: The Place of Villa Grimaldi in Chilean Memory. *Sociological Forum*, 25(1), 27-46. <https://doi.org/10.1111/j.1573-7861.2009.01155.x>.
- Guglielmucci, A., y López, L. (2019). Restituir lo político: los lugares de memoria en Argentina, Chile y Colombia. Kamchatka. *Revista de Análisis Cultural*, 13, 31-57. <https://doi.org/10.7203/KAM.13.12409>.
- Halbwachs, M. (1994). *Les cadres sociaux de la mémoire*. Albin Michel.
- Halbwachs, M. (1997). *La mémoire collective*. Presses Universitaires de France.
- Hidalgo, R., Borsdorf, A., y San Martín, G. (2014). Socio-spatial change in the world heritage site Valparaíso. *Die Erde, Journal of the Geographical Society of Berlin*, 145(4), 228-240. <https://doi.org/10.12854/erde-145-20>.
- Hite, K., y Collins, C. (2009). Memorial fragments, monumental silences and reawakenings in 21st-century Chile. *Millenium: Journal of International Studies*, 379-400. <https://doi.org/10.1177/0305829809347537>.
- Huyssen, A. (2002). *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*. Fondo de cultura económica.
- Jelin, E. (2007). Víctimas, familiares y ciudadanos/as: las luchas por la legitimidad de la palabra. *Cadernos Pagu*, 29, 37-60. <https://doi.org/10.1590/S0104-83332007000200003>.
- Jelin, E. (2012). *Los trabajos de la memoria*. IEP, Instituto de estudios peruanos.
- Jelin, E. (2014). Memoria y democracia. Una relación incierta. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 221, 225-241. [https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(14\)70822-0](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(14)70822-0).

- Koselleck, R. (1990). *Le futur passé: contribution à la sémantique des temps historiques*. Éditions de l'École des hautes études en sciences sociales.
- Lazzara, M. (2003). Tres recorridos de Villa Grimaldi. En E. Jelin y V. Langland (eds.), *Monumentos, memoriales y marcas territoriales* (pp. 127-146). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lazzara, M. (2011). Dos propuestas de conmemoración pública: Londres 38 y el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos (Santiago de Chile). A Contracorriente. *Revista de Historia Social y Literatura de América Latina*, 8(3), 55-90. <https://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/acontracorriente/article/view/6/34>.
- Lechner, N. (2006). *Obras escogidas I*. LOM Ediciones.
- Lefebvre, H. (2000). *La production de l'espace*. Anthropos.
- Lira, E., y Loveman, B. (2002). Derechos humanos en la transición "Modelo": Chile 1988-1999. En P. Drake e I. Jaksic (eds.), *El modelo chileno. Democracia y desarrollo en los noventa* (pp. 339-374). Santiago: LOM Ediciones.
- Macdonald, S. (2009). *Difficult Heritage. Negotiating the Nazi Past in Nuremberg and Beyond*. Routledge.
- Magasich-Airola, J. (2008). *Los que dijeron "No": historia del movimiento de los marinos antigolpistas de 1973*. LOM Ediciones.
- Márquez, F. (2019). Introducción. En F. Márquez (ed.), *Patrimonio: contranarrativas urbanas* (pp. 11-33). Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Martinic, I. y Silva, M. (2022) Armada opta por no apelar ante la Suprema y retira monumento al almirante Merino. *El Mercurio*, 24/06/2022.
- Massey, D. (2013). Espacio, lugar y política en la coyuntura actual. *Urban*, 4, 7-12.
- Moulian, T. (1997). *Chile actual. Anatomía de un mito*. LOM- Arcis.
- Musset, A., Gervais-Lambony, P., y Guinard, P. (2014). La réparation des injustices du passé: une approche territoriale. En P. Gervais-Lambony, C. Bénit-Gbaffou, J.-L. Piermay, A. Musset y S. Planel (eds.), *La justice spatiale et la ville: regards du Sud* (pp. 149-164). Paris: Karthala.
- Nora, P. (1989). Between Memory and History: Les lieux de mémoire. *Representations*, 26, 7-24.
- Paredes, J. P. (2011). Ciudadanía, Participación y Democracia. *Polis*, 10(28), 473-499. <http://journals.openedition.org/polis/1367>.
- Piper-Shafir, I., Fernández-Droguett, R., y Iñiguez-Rueda, L. (2013). Psicología social de la memoria: espacios y políticas del recuerdo. *Psyke*, 22(2), 19-31. <https://doi.org/10.7764/psyke.22.2.574>.

- Pollak, M. (1993). *Une identité blessée. Études de sociologie et d'histoire*. Éditions Métaillé.
- Prats, L. (2005). Concepto y gestión del patrimonio local. *Cuadernos de Antropología Social*, 21, 17-35. <https://www.significados.com/gestion/>
- Raposo Quintana, G. (2012). Territorios de la memoria: La retórica de la calle en Villa Francia. *Polis*, 11(31), 203-222. <https://doi.org/10.4067/S0718-65682012000100012>.
- Renahy, N. (2010). Classes populaires et capital d'autochtonie. *Regards Sociologiques*, 40, 9-26.
- Ruderer, S. (2013). La “eternización” de una memoria traumática. El Patio 29 y la política del pasado en Chile. *Iberoamericana*, 13(51), 105-117. <https://doi.org/10.18441/ibam.13.2013.51.105-117>.
- Ruderer, S., y Bustamante, J. (2009). *Patio 29. Tras la cruz de fierro*. Ocho libros.
- Sapriza, G. (2019). Las ineludibles monjas del Buen Pastor en la cárcel de mujeres (Uruguay-1898-1989). *Descentrada*, 3(2). <https://doi.org/10.24215/25457284e085>.
- Schindel, E. (2009). Inscribir el pasado en el presente: memoria y espacio urbano. *Política y Cultura*, 31, 65-87.
- Seguel, P. (2018). Las políticas de protección patrimonial de Sitios de Memoria en Chile, 1996-2018. Aproximaciones desde un campo en construcción. *Persona y Sociedad*, 32(1), 63-97. <https://doi.org/10.53689/pys.v32i1.132>.
- Shapiro, R. (2012). Avant-propos. En N. Heinich R. Shapiro (eds.), *De l'artification. Enquêtes sur le passage à l'art* (pp. 15-26). Éditions de l'École des hautes études en sciences sociales.
- Smith, L. (2011). El “espejo patrimonial”. ¿Ilusión narcisista o reflexiones múltiples? Antípoda. *Revista de Antropología y Arqueología*, 12, 39-63. <https://doi.org/10.7440/antipoda12.2011.04>.
- Somma, N., Bargsted, M., Disi Pavlic, R., y Medel, R. (2021). No water in the oasis: the Chilean Spring of 2019-2020. *Social Movement Studies*, 20(4), 495-502. <https://doi.org/10.1080/14742837.2020.1727737>.
- Stern, S. J. (1998). De la memoria suelta a la memoria emblemática: Hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico (Chile, 1973-1998). En E. Jelin (ed.), *Las conmemoraciones: Las disputas en las fechas “in-felices”* (pp. 11-33). Siglo XXI.
- Tello Weiss, M. (2010). La ex cárcel del Buen Pastor en Córdoba : un territorio de memorias en disputa. *Iberoamericana*, 10(40), 145-165. <https://doi.org/10.18441/ibam.10.2010.40.145-165>.

Tesche Roa, P., Mera Lemp, M. J., Villagrán Caamaño, G., y Garrido Leiva, A. (2018). Memoria histórica y derechos humanos en Concepción-Chile: lugares e imaginarios locales vividos. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 9(2), 383-402. <https://doi.org/10.21501/22161201.2522>

Todorov, T. (1998). *Les abus de la mémoire*. Arléa.

Tunbridge, G., y Ashworth, J. (1996). *Dissonant heritage: the management of the past as a resource in conflict*. Wiley.

van Diest, C. (2019). La fabrique des nouvelles routes de la mémoire au Chili. *Cahiers du CAP*, 7, 69-99. <https://doi.org/10.4000/books.psorbonne.38200>.

Sobre la autora

CAMILA VAN DIEST es Doctora en Sociología de la Universidad Sorbonne Nouvelle, Magíster en Ciencias Sociales de la École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS, Francia), y Socióloga de la Pontificia Universidad Católica de Chile. En 2018 fue investigadora de post-doctorado en el laboratorio Creación, artes, patrimonios (Universidad Panthéon-Sorbonne/EHESS). Actualmente se desempeña como docente-investigadora en la Facultad de ciencias sociales y en el laboratorio SAGE - Sociedades, Actores, Gobierno en Europa - de la Universidad de Estrasburgo. Correo Electrónico: vandiest@unistra.fr  <https://orcid.org/0000-0002-5009-6245>

CUHSO

Fundada en 1984, la revista CUHSO es una de las publicaciones periódicas más antiguas en ciencias sociales y humanidades del sur de Chile. Con una periodicidad semestral, recibe todo el año trabajos inéditos de las distintas disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades especializadas en el estudio y comprensión de la diversidad sociocultural, especialmente de las sociedades latinoamericanas y sus tensiones producto de la herencia colonial, la modernidad y la globalización. En este sentido, la revista valora tanto el rigor como la pluralidad teórica, epistemológica y metodológica de los trabajos.

EDITOR

Matthias Gloël

COORDINADORA EDITORIAL

Fabiola Cerda Hernández

CORRECTOR DE ESTILO Y DISEÑADOR

Ediciones Silsag

TRADUCTOR, CORRECTOR LENGUA INGLESA

Alejandra Zegpi Pons

SITIO WEB

cuhso.uct.cl

E-MAIL

cuhso@uct.cl

LICENCIA DE ESTE ARTÍCULO

Creative Commons Atribución Compartir Igual 4.0 Internacional